

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
05 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
EN EL ESTADO DE TABASCO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
IDENTIFICADA CON EL NÚMERO
AC21/INE/TAB/JD05/17-05-21**

**INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**IDENTIFICADA CON EL
NÚMERO IA3P-INE-05JDE-TAB-001-2021**

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES EN LAS 530 CASILLAS A INSTALARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ELECTORAL (SIJE); SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DERIVADO DEL DISPOSITIVO DE APOYO EN EL TRASLADO DE PRESIDENTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (DAT) ASÍ COMO EL RETORNO DE FUNCIONARIOS DE CASILLA A SUS DOMICILIOS Y EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LOS CRYT AL CONSEJO DISTRITAL”

Paraíso, Tabasco; a 17 de Mayo de 2021.

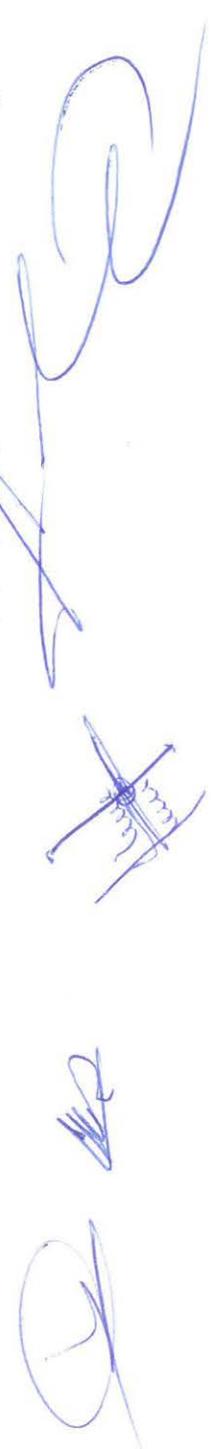
En la Sala de Sesiones de la 05 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, ubicada en Calle Buenos Aires No. 811-norte, Col. Centro; Paraíso, Tabasco, C.P. 86605, se llevó a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número **IA3P-INE-05JDE-TAB-001-2021**, para el **“Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales en las 530 casillas a instalarse el día de la Jornada Electoral derivado de las actividades de asistencia electoral (SIJE); servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de apoyo en el traslado de presidentes de mesas directivas de casilla (DAT) así como el retorno de funcionarios de casilla a sus domicilios y el servicio de arrendamiento de vehículos para el**

traslado de los paquetes electorales de los CRYT al Consejo Distrital”, acorde al siguiente Orden del Día:

1. Declaratoria oficial del acto de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de Invitación;
2. Presentación de servidores públicos y proveedores participantes en este acto;
3. Solicitudes de aclaración presentadas;
4. Aclaraciones de la Convocante;
5. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la Convocante;
- y
6. Firma del Acta correspondiente.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y conforme a la Convocatoria e Invitación a este evento, el suscrito Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, C. Juan José Zamudio Ramírez, ante la presencia de los servidores públicos presentes, declaro formalmente abierto este acto relativo al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número **IA3P-INE-05JDE-TAB-001-2021**, para el **“Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales en las 530 casillas a instalarse el día de la Jornada Electoral derivado de las actividades de asistencia electoral (SIJE); servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de apoyo en el traslado de presidentes de mesas directivas de casilla (DAT) así como el retorno de funcionarios de casilla a sus domicilios y el servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de los paquetes electorales de los CRYT al Consejo Distrital”**.



Acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento identificado con el número IA3P-INE-05JDE-TAB-001-2021, para el “Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales en las 530 casillas a instalarse el día de la Jornada Electoral derivado de las actividades de asistencia electoral (SIJE); servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de apoyo en el traslado de presidentes de mesas directivas de casilla (DAT) así como el retorno de funcionarios de casilla a sus domicilios y el servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de los paquetes electorales de los CRYT al Consejo Distrital”.-----

En la Sala de Sesiones de la 05 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, ubicada en Buenos Aires No. 811-norte, Col. Centro; Paraíso, Tabasco, C.P. 86605, en observancia al primer punto del Orden del Día, siendo las 14:14 hrs., se dio lectura al **primer punto conforme a lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigente**, mismo que se encuentra vigente, asistiendo al evento los servidores públicos cuyos nombres se encuentran al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número IA3P-INE-05JDE-TAB-001-2021, para el “**Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales en las 530 casillas a instalarse el día de la Jornada Electoral derivado de las actividades de asistencia electoral (SIJE); servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de apoyo en el traslado de presidentes de mesas directivas de casilla (DAT) así como el retorno de funcionarios de casilla a sus domicilios y el servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de los paquetes electorales de los CRYT al Consejo Distrital**”.-----

De conformidad con el artículo 44, primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, este acto fue presidido por el Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, C. Juan José Zamudio Ramírez.-----

De acuerdo con el **segundo punto** del Orden del Día, quien preside señaló que se presentaron los representantes de los proveedores cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente Acta. -----

Acto seguido, en el **tercer punto** del Orden del Día, se hizo del conocimiento que no se presentaron solicitudes de aclaración. -----

A continuación, en el **cuarto punto** del Orden del Día, se dio a conocer la siguiente aclaración por parte de la Convocante, que los horarios podrían ser adecuados respecto a los horarios de inicio y conclusión de los servicios.-----

Acto seguido, en el **quinto punto** del Orden del Día, se dio lectura a las preguntas presentadas por los ofertantes y las respuestas proporcionadas por la Convocante, del modo siguiente: -----

Pregunta. C. Juan Antonio León Madrigal: Preguntó sobre la elaboración de una adenda por servicios que se utilicen por mayor tiempo del horario establecido en el contrato. -----

Respuesta. C. Juan José Zamudio Ramírez: Responde que, si se puede realizar una adenda por servicio que se requieran de manera adicional al servicio pactado en el contrato respectivo, mismo costo que deberán establecer el día que se presente la

oferta técnica y económica, tanto de lo requerido por el Instituto como del costo en caso de requerirse de manera adicional al parque vehicular.-----

Pregunta. C. Juan Antonio León Madrigal: Preguntó sobre las garantías y fianza.-----

Respuesta. C. Juan José Zamudio Ramírez: Respondió que estaban marcadas por Ley, y que se puede resolver con un cheque de caja que se deje como garantía y se devuelve al cumplimiento del contrato.-----

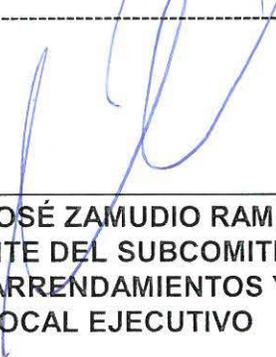
Finalmente, quien preside preguntó a los proveedores si las preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que los proveedores contestaron que sí. -

A continuación, en el **sexto punto** del Orden del Día, y atendiendo a lo señalado en el artículo 62, fracción tercera de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, se dio lectura a la presente Acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

Acto seguido, y de conformidad a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigente, al margen y al calce, sin que la falta de firmas de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 62, fracción tercera de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido, copia de la presente Acta por un término de cinco días hábiles en los estrados de la 05 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, ubicada en Calle Buenos Aires No. 811-norte, Col Centro; Paraíso, Tabasco, C.P. 86605; siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en CompralNE en la dirección electrónica www.ine.mx-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, C. Juan José Zamudio Ramírez dio por terminada esta Junta de Aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas identificado con el número IA3P-INE-05JDE-TAB-001-2021, para el **“Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales en las 530 casillas a instalarse el día de la Jornada Electoral derivado de las actividades de asistencia electoral (SIJE); servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado del dispositivo de apoyo en el traslado de presidentes de mesas directivas de casilla (DAT) así como el retorno de funcionarios de casilla a sus domicilios y el servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de los paquetes electorales de los CRYT al Consejo Distrital”**, siendo las 15:05 hrs. del día de su inicio, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



C. JUAN JOSÉ ZAMUDIO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Y VOCAL EJECUTIVO

VOCAL SECRETARIO Y TÉCNICO



C. ALAN ULISES GARCÍA MORALES

VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



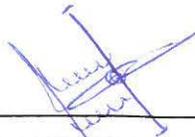
C. EVA GARCÍA PÉREZ

ENLACE ADMINISTRATIVO



C. ROCIO HERNANDEZ DE LA CRUZ

LICITANTE



C. JUAN ANTONIO LEÓN MADRIGAL

